

**PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Programa II)**  
**Corrección de la Resolución del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería por la que se publica el listado provisional de admitidos y excluidos en la Convocatoria de ayudas a estudiantado refugiado, solicitantes de asilo, o en situación de protección temporal para personas desplazadas. Convocatoria 2024/2025.**

En relación con la Resolución, de fecha 31/05/20274, del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería por la que se publica el listado provisional de admitidos y excluidos en la Convocatoria de ayudas a estudiantado refugiado, solicitantes de asilo, o en situación de protección temporal, desde este Vicerrectorado se publica una corrección del citado listado por haberse advertido un error. El nuevo listado provisional se adjunta en el ANEXO I.

Los interesados podrán presentar reclamación a esta resolución mediante escrito dirigido al Vicerrector de Proyección Internacional a través del Registro de la UAL o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de TRES DÍAS HÁBILES.

EL VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

[Firmado digitalmente]

Fdo. José Carlos Redondo Olmedilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Tb809mH5T0YwP0ncsv5APA==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carlos Redondo Olmedilla</b>	<b>Fecha</b>	<b>03/06/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>



Tb809mH5T0YwP0ncsv5APA==



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Vicerrectorado de Proyección  
Internacional



PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL 2024  
PROGRAMA II Ayudas a Refugiados y Solicitantes de Asilo

ANEXO I  
LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUIDAS

Nombre	NIE/Pasaporte	Admitido/excluido	Observaciones
Almoatasem Muammar Amhimm	Z0...38C	Admitido	
Almotazbellah Khalil	Z0...13V	Excluido	No acreditar la condición legal de persona refugiada, o de solicitante de asilo o refugio, o encontrarse en situación de protección temporal para personas desplazadas, a fecha de fin de presentación de solicitudes
Anastasia Karepina	Y9...25G	Admitida	
Anastasiia Aliieva	Y9...05G	Admitida	
Andrea Carolina Britto Pacheco	Y9...24G	Admitida	
Antonina Vasina	Y4...03X	Admitida	
Kateryna Solodskykh	Y8...78B	Admitida	
Igor Sokolov	GB...81	Admitido	La admisión está condicionada a la presentación de un informe médico que demuestre la imposibilidad de la presentación de la solicitud en plazo
Liz Yunsmayr Amundarain Guillen	Y9...28A	Admitida	
Majd Salem	Z1...09X	Admitido	La admisión está condicionada a la presentación de la solicitud de asilo para la que tenía cita concertada
Mykhailo Mykhailenko	Y9...41W	Admitido	
Vira Shvydka	Y9...65H	Excluida	De acuerdo con el Artículo 7 de la Convocatoria, la solicitante no ha cursado con aprovechamiento los estudios realizados con una ayuda similar concedida en el año 2023/24
Yuliia Petrova	Y9...72N	Admitida	

Firmado Por  
ID. FIRMA

afirma.uales

José Carlos Redondo Omedilla

Fecha  
PÁGINA

03/06/2024  
2/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificartirma.ual.es/verificartirma/code/Tb809mh5T0YwP0hQsv5APa==>



Tb809mh5T0YwP0hQsv5APa==